

BOLETÍN Nº 16 - 24 de enero de 2022

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE IZAGA

Aprobación definitiva del presupuesto de 2022

La Asamblea de la Mancomunidad de Servicios Administrativos de Izaga, en sesión celebrada el 11 de noviembre de 2021, acordó aprobar inicialmente el presupuesto ordinario del ejercicio de 2022. Dicho acuerdo de aprobación se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 268, de 25 de noviembre de 2021. Sometido a información pública, sin que se haya producido alegación alguna, queda aprobado definitivamente dicho presupuesto, cuyo resumen por capítulos, se inserta en el Boletín Oficial de Navarra, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra.

INGRESOS:

Ver tabla completa

Capítulo 3	Tasas y precios públicos	75.600,00 euros
Capítulo 4	Transferencias corrientes	673.110,00 euros
Capítulo 7	Transferencias de capital	160.000,00 euros
	Total ingresos	908.710,00 euros

GASTOS:

Ver tabla completa

Capítulo 1	Gastos de personal	481.200,00 euros
Capítulo 2	Gastos corrientes	182.560,00 euros

Capítulo 4	Trasferencias corrientes	5.200,00 euros
Capítulo 5	Fondo contingencia y otros imprevistos	2.000,00 euros
Capítulo 6	Inversiones reales	237.750,00 euros
	Total gastos	908.710,00 euros

Urroz Villa, 12 de enero de 2021.—La presidenta, Elsa Plano Urdaci.

Código del anuncio: L2200421